

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



JCMR / IEAV



MAAN Emaan.

DECRETO EXENTO Nº 6122

CAUQUENES,

28 AGO 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "SOCIEDAD PARALELO PLUS LTDA. RUT: 76.818.656-1, de la patente con giro Asesorías, Rol: 300174, ubicada en Calle Balmaceda N° 329 oficina 18, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Constitución de la Sociedad
 - ✓ Contrato Privado de Compraventa de Patentes Comercial;
 - ✓ Contrato de subarrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que el Contribuyente antiguo era "CORTES Y OTRO LTDA., RUT: 76.612.040-7 y el Contribuyente actual es "SOCIEDAD PARALELO PLUS LTDA." RUT: 76.818.656-1.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente profesional giro asesorías, Rol: 300174, quedando como titular de la misma "SOCIEDAD PARALELO PLUS LTDA. RUT: 76.818.656-1.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
Secretario Municipal (S)
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes